

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 116 Martes 23 de junio de 2015 Pág. 8483

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

7104 MIRANDA LOGÍSTICA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada de fecha 31 de marzo de 2015, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Miranda de Ebro en los locales de Caja Rural de Burgos, en calle Estación, n.º 36, el día 30 de julio de 2015, a las 18:00 horas, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2014. Aplicación del resultado del citado ejercicio. Delegación especial de facultades para la formalización del depósito de las Cuentas Anuales a que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos de lo previsto en los artículos 197, 272, 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Miranda de Ebro (Burgos) en calle Vitoria, 2 oficina 4, y de solicitar la entrega o el envío gratuito del conjunto de las cuentas anuales y de cuantos documentos se someten a la consideración y aprobación de la Junta General, y el derecho de los accionistas a solicitar al órgano de administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que se estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Miranda de Ebro, 1 de junio de 2015.- El Secretario de Consejo de Administración, Carlos Martínez Zorrilla.

ID: A150028984-1